

**Trabajo de fin de grado**

Código: 100691  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500247 Lengua y literatura catalanas	OB	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: Daniel Recasens Vives

Correo electrónico: Daniel.Recasens@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

**Prerequisitos**

No hay prerequisitos

**Objetivos y contextualización**

El objetivo formativo único es la elaboración de un trabajo de investigación, de síntesis o aplicado,

que tenga una relación con las materias del grado.

El TFG se llevará a cabo durante el segundo semestre del cuarto curso.

Dado que el estudiante matriculado ya ha adquirido las competencias básicas,

deberá ser capaz de expresarse con corrección, oralmente y por escrito.

Los errores de expresión que eventualmente pueda cometer se descontarán de

la puntuación global de la asignatura TFG.

El TFG debe ser original e inédito. Cualquier plagio total o parcial,

en el soporte que sea, será penalizado automáticamente con un suspenso.

**Competencias**

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar adecuada y reflexivamente los principios prescriptivos de la lengua catalana estándar oral y escrita.
2. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
3. Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.
4. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
5. Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.
6. Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de la lengua y la literatura catalanas, a la aplicación de este conocimiento, a su transferencia al ámbito profesional o bien a su divulgación social.
7. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico
8. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos
9. Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
10. Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
11. Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.

## Contenido

El TFG consiste en la presentación por escrito y la defensa oral de un tema

relativo a cualquiera de las materias del grado. El texto del TFG y su presentación

oral permitirán evaluar de manera global y sintética el dominio que tiene el alumno de

las competencias específicas y transversales asociadas al título de grado.

Siempre de acuerdo con las indicaciones del tutor y con la rama de conc

en que se inscriba el trabajo, el TFG debe disponer de los apartados que permitan

articular adecuadamente: el planteamiento de un marco teórico, el estado de la cuestión

bibliográfica, la caracterización del objeto de estudio, los criterios de selección y de estudio

de los materiales analizados, el análisis de los datos estudiados, el análisis crítico de otras investigaciones específicas, los resultados de la investigación y las conclusiones que pongan en evidencia los resultados obtenidos.

La defensa oral del trabajo constituye la segunda parte del TFG.

El estudiante matriculado dispone de una lista de temas marco posibles que provienen de los temarios de las asignaturas obligatorias y optativas del Grado de Lengua y Literatura Catalanas. Cada estudiante deberá hacer una propuesta priorizada de tres temas de trabajo.

Para cada uno de los tres temas propondrá también un par de profesores para tutorizarlo. El coordinador, atendiendo a las propuestas y de acuerdo con el estudiante, acabará asignando el tema y el profesor responsable de la tutoría.

## **Metodología**

Las actividades de aprendizaje que debe hacer el estudiante de esta asignatura

se distribuyen de la siguiente forma:

1. Actividades dirigidas: tutorías (15-18%). El coordinador del TFG organiza

con todo el grupo con el fin de orientar a los estudiantes sobre el contenido

y el desarrollo del trabajo. Durante el mes de noviembre el coordinador hará públicas

las asignaciones de tema y de tutor a los estudiantes, teniendo en cuenta sus propuestas.

Una vez hechas estas asignaciones, el tutor, en tutorías programadas ad hoc, orientará al

estudiante sobre la elaboración del esquema previo, la bibliografía y el desarrollo del tema.

Deberá haber tres tutorías obligatorias.

2. Actividades autónomas (80-85%). Estas actividades incluirán el tiempo

estudiante en la elaboración del trabajo y en la preparación de la presentación oral.

3. Actividades de evaluación (2%). Presentación oral del trabajo ante tre

Pautas para la asignación de los trabajos para los tutores

- El coordinador del TFG comunicará a los estudiantes, en una sesión al

pueden hacer el trabajo sobre literatura catalana, lengua catalana o lingüística.

- El estudiante seleccionará tres temas y propondrá dos tutores posibles

Lo comunicará, por escrito, al coordinador del TFG. Antes de la asignación definitiva,

el coordinador velará para que el número de trabajos que dirija un tutor sea equilibrado respecto

al resto de profesores que pueden tutorizar de él.

Hasta el punto de que es posible que haya que rehacer la propuesta originaria del estudiante,

siempre con su conocimiento y visto bueno.

- Si el estudiante no tiene clara la elección de temas o la propuesta de tu

en contacto con el coordinador del TFG, que le orientará oportunamente.

- El coordinador de la asignatura deberá gestionar la adjudicación de los

de acuerdo con las posibilidades que ofrezca el equipo docente.

## 2.º Semestre

Julio de 2020: matrícula.

Del 5 al 23 de octubre de 2020: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema.

Del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2020: los coordinadores hacen las asignaciones.

Viernes 20 de noviembre de 2020: se hacen públicas las asignaciones.

Lunes 14 de junio de 2021: entrega del TFG.

Del 30 de junio al 4 de julio de 2021: defensas orales.

Jueves 8 de julio de 2021: cierre de las actas.

## 1.er Semestre (extraordinario)

10 de setiembre de 2020: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre.

Del 14 al 18 de setiembre de 2020: asignación de tutores/ras y temas.

Lunes 25 de enero de 2021: entrega del TFG.

Del 15 al 17 de febrero de 2021: defensas orales

Viernes 19 de febrero de 2021: cierre de las actas.

## Normas para la preparación del TFG

- La cubierta del TFG debe contener: nombre y apellidos del autor,

título del trabajo, nombre del tutor, grado al que pertenece y curso en el que se evalúa.

- El TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (de 15 a 2

bibliografía y anexos aparte, en formato DIN-A4 con interlineado de 1,5, tipo Times New Roman 12 p.

La organización de los epígrafes seguirá la convención siguiente:

- el principal en negrita y mayúsculas;
- el siguiente en negrita y minúsculas;
- el siguiente en cursiva y minúsculas;
- el siguiente en redonda.

Entre un epígrafe y otro epígrafe hay que dejar un espacio en blanco.

- Las notas a pie de página se emplearán para el comentario o excursus

Los números de las notas que vayan dentro del texto se indicarán en números

volados y sin paréntesis; las notas a pie de página se consignarán en un

espacio y en letra Times News Roman 10p.

- Las citas de más de cuatro líneas en el cuerpo del artículo hay que

marcarlas con una sangría, sin comillas al principio ni al final, a un espacio

y letra de tipo Times New Roman 11p. Hay que dejar una línea en blanco

al principio y al final de la citación.

- Las citas de más de 10 líneas pueden insertarse en los anexos.

En el texto, habrá que indicarlo así: véase el anexo 1, véase el anexo 2 ...

- Las citas cortas en el cuerpo del texto irán entre comillas.

- La omisión de textos de una citación se indicará con tres puntos

suspensivos entre corchetes: [...].

- El estudiante deberá seguir un único modelo, pactado previamente

con el profesor tutor, para hacer constar las citas bibliográficas y la bibliografía

final del trabajo. Se recomienda seguir el modelo de la revista Lengua & Literatura:

<http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000080/00000029.pdf>

- La entrega de un trabajo que no siga las normas especificadas en este

puede suponer una penalización del 20% sobre el 70% de la calificación

correspondiente a la presentación del trabajo.

El alumno deberá presentar tres ejemplares de su TFG en formato pdf: uno al tutor, otro al coordinador, y un tercero a través de la plataforma Moodle mediante el sistema Urkund de detección de plagio

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Trabajo dirigido	24	0,96	
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	125	5	

## Evaluación

La evaluación del trabajo será siempre individual y constará de dos partes:

1) El tutor del trabajo es el responsable de la primera parte de la evaluación

un 60% de la nota final. El tutor debe evaluar el resultado final del trabajo (50%),

además del proceso de seguimiento de las actividades formativas (10%). En casos excepcionales

el tutor puede presentar al coordinador un informe final sobre el seguimiento del trabajo.

2) Un tribunal de tres profesores valorará la defensa oral del trabajo, que

la calificación final. El tutor del TFG puede formar parte de este tribunal.

El estudiante deberá hacer una exposición oral sobre el TFG que no supere los 20 minutos.

Una vez hecha la defensa, el tribunal podrá plantearle las preguntas que crea convenientes.

Para la evaluación de esta segunda parte, el tribunal dispondrá de una rúbrica en la que se señalen

los aspectos que hay que tener presentes para la evaluación de las competencias orales.

- El coordinador del TFG hará constar las calificaciones en el acta.
- Un TFG se considerará evaluable si el estudiante ha entregado todos los

en el apartado "Calendario" de esta guía docente.

- Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5.

- De acuerdo con el protocolo de la Facultad de Filosofía y Letras,

para la concesión de la Matrícula de Honor, se tendrá «en cuenta en un 75%

la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente los dos últimos cursos del grado (3º y 4º) »

- El estudiante puede pedir excepcionalmente al tribunal una revisión de la evaluación, si se

hace dentro del plazo previsto y de acuerdo con la normativa vigente.

- El TFG no es recuperable

- En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación sigr

de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario

En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la califi

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su pondera

que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizará

y/o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso o

o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exposición oral	40%	0	0	2, 1, 3, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 8, 11
Proceso de seguimiento de la elaboración del trabajo	10%	0	0	2, 1, 3, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 8, 11
Trabajo escrito	50%	1	0,04	2, 1, 3, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 8, 11

## Bibliografía

### Manuales de escritura

Cassany, Daniel, *La cuina de l'escriptura*, Barcelona, Empúries, 2002.

Cassany, Daniel, *Esmolar l'eina. Guia de redacció per a professionals*, Barcelona, Empúries, 2007.

Mestres, Josep Maria [et al.], *Manual d'estil. La redacció i l'edició de textos*, Barcelona, Eumo - UB / UPF / Associació de Mestres Rosa Sensat, 1995.

Pujol, Josep Maria [et al.], *Ortotipografia. Manual de l'autor, l'autoeditor i el dissenyador gràfic*, Barcelona, Columna, 1995.

### Manuales sobre investigación

Alberch, Ramon, *Els arxius, entre la memòria històrica i la societat del coneixement*, Barcelona, Editorial UOC / Pòrtic, 2002.

Coromina, Eusebi [et al.], *El treball de recerca. Procés d'elaboració, memòria escrita, exposició oral i recursos*, Vic, Eumo, 2000.

Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa, 2001.

Estella, Marta, *Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índexs*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona,

Gabinet de Llengua Catalana, 1995.

Rigo, Antònia; Genescà, Gabriel, *Tesis i treballs. Aspectes formals*, Vic, Eumo, 2000.

Direcciones electrónicas:

DIEC2: <http://dlc.iec.cat/>

Biblioteca Nacional de Catalunya: <http://www.bnc.cat/>

Traces: <http://www.traces.uab.es/tracesbd/>

Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es>